



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Zapopan, Jalisco siendo las 11:12 horas del día 05 de noviembre de 2015, en las instalaciones de la sala de juntas de Ex-Presidentes del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta buenos días señora y señores integrantes de esta Comisión de Adquisiciones, como ustedes recordarán, hubo una primera instalación, sin embargo, surgieron algunas dudas en torno al quórum y más vale tener bien instalada esta Comisión y atendiendo la solicitud de los señores Regidores, estamos convocando nuevamente a esta instalación, les doy la más cordial bienvenida.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro.
Titular.

Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
C. Erika Eugenia Félix Angeles.

Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos.

Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Lic. Michelle Leaña Aceves.

Titular.

Tesorería Municipal.
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.
Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. José Andrés Orendain de Obeso.
Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contralora Municipal.
L.C.P. Adriana Romo López.
Titular.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Lic. Manuel Sierra Camarena.
Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 11:14 horas de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, **integrando así la Comisión de Adquisiciones Municipales para esta Administración 2015-2018.**



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta me pide el uso de la voz la Regidora Erika, adelante por favor.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta buenos días, Presidente le agradezco la atención y le reconozco la voluntad para hacer valer el Reglamento, en la última Comisión creo que hubo muchas confusión sobre el quórum y en esta estamos haciendo valer el Reglamento, creo que es muy importante que todos los acuerdos posteriores tengan la validez y creo que es así como lo logramos, muchas gracias a todos.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta Regidora yo le agradezco su sugerencia porque en mucho fortalece también la solidez de esta Comisión y sus trabajos, por lo tanto este tipo de consejos y recomendaciones, siempre serán bien recibidos, nuestra administración se ha caracterizado y así será, por tener una política de puertas abiertas y yo le agradezco Regidora y estoy siempre a sus órdenes; damos cuenta de la llegada del representante de la COPARMEX en Jalisco, el Lic. Carlos Zelayaran Rocha, bienvenido representante.

Se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el Regidor Xavier Marconi, adelante.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en función de, como decía la Regidora, de seguir caminando, dando los pasos jurídicos claros, creo que en el orden del día, aunque ya lo hizo usted de manera formal hace unos minutos, debería aparecer nuevamente el tema de la instalación formal de la Comisión porque cuando se instaló, entiendo que no teníamos el quórum necesario, de manera que pudiéramos tener como parte del orden del día la formal instalación de la Comisión, antes de poder pasar a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, para que forme parte de esta primera acta de instalación, independientemente que lo acaba de hacer usted, creo que valdría la pena que quedara (inaudible) formalmente en esta sesión instalada la Comisión, porque sino aquí estamos dando por hecho que ya estaba instalada cuando no había quórum para hacerlo (inaudible), el punto 4 que lo pudiéramos recorrer y lo subsecuente.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde según el Reglamento, según entiendo, esta sesión es una sesión ejecutiva y existen normalmente dos órdenes del día, la que nos marca el Reglamento y la que pudiéramos sesionar de forma extraordinaria, el motivo de esta sesión es la instalación, digamos que dejamos nula la anterior y arrancamos de cero, eso es lo que revisamos legalmente para poder sesionar el día de hoy.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta entendido, sí, en la orden del día de la sesión pasada sí existía, según recuerdo, un punto que decía instalación de la Comisión, entonces si estamos como quien dice repitiendo la que no tuvo validez, según recuerdo la sesión pasada sí aparecía en el orden del día un punto que decía instalación formal...



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta solo decía sesión de instalación, no tiene diferencia.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta nada más para que... todas las instalaciones de las Comisiones en la primera se ha planteado como punto de la orden del día la formal instalación porque tenemos la obligación de hacerlo en los primeros 30 días de la vida del Ayuntamiento, sino se hizo, digo está bien, usted ya la instaló formalmente pero para que quedara ahí, sino lo hacemos en el acta pero creo que era importante que apareciera, en todas las instalaciones de la Comisiones había aparecido como un punto en la orden del día la declaración formal de la instalación porque es parte del cumplimiento del Reglamento hacerlo los primeros 30 días del Ayuntamiento.

El Lic. Manuel Sierra Camarena, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no sé si la diferencia sea que esta es una ejecutiva contra edilicia, no sé si de ahí viene un poco la diferencia y el Reglamento nos marca seguir esta orden del día, por eso es que nos apegamos a el mismo, verificamos el tema legal previo a la convocatoria para asegurarnos de que, como volvimos a sesionar, que estuviéramos acorde al Reglamento y demás, me parece que eso va a hacer un poquito la diferencia la ejecutiva contra la edilicia.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta sí, que quede asentado en el acta.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta escuchando los comentarios de la señora y el señor Regidor, cotinuamos.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica, el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y aprobación del acta anterior, se comenta que en virtud de encontrarse en la instalación de esta Comisión y a su vez, en la primera sesión ordinaria, no existe acta circunstanciada que aprobar.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 16, se presenta el calendario de sesiones ordinarias, que **se propone** tendrá verificativo lo que resta de este año fiscal:

NOVIEMBRE
Jueves 05
Viernes 20

DICIEMBRE
Jueves 03
Jueves 17

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado el calendario de las sesiones ordinarias de lo que resta de este año 2015, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, **cabe hacer mención que dicho calendario podrá sufrir ciertas modificaciones en razón a los casos fortuitos o de fuerza mayor que pudiesen presentarse;** siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz Lic. Manuel Sierra Camarena, a fin de que dé cuenta de quienes son los representantes titulares y suplentes que integraran la presente Comisión, de conformidad en el artículo 16° del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco:

Presidente Municipal y Presidente de la Comisión de Adquisiciones Jesús Pablo Lemus Navarro, y **su representante** será Edmundo Antonio Amutio Villa.

Regidora Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos titular Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, y **su suplente** será Graciela de Obaldia Escalante.

Regidora Representante de la fracción del Partido Acción Nacional titular Erika Félix Ángeles, y **su suplente** será Luis Guillermo Martínez Mora.

Regidor Representante de Movimiento Ciudadano titular Óscar Javier Ramírez Castellanos y **su suplente** será Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Regidor Representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional titular Xavier Marconi Montero Villanueva y **su suplente** será Salvador Rizo Castelo.

Regidor Representante de la fracción del partido Verde Ecologista de México titular Michelle Leño Aceves y **su suplente** será José Flores Trejo.

Tesorero Municipal Luis García Sotelo y **su suplente** será Alain Demetrius Izquierdo Reyes.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara titular Fernando Topete Dávila y **su suplente** será José Andrés Orendain de Obeso.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco titular Daniel Curiel Rodríguez y **su suplente** será Daniel Villanueva Munguía.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana titular José Medina Mora Icaza y **su suplente** será Carlos Zelayaran Rocha

Contralora Municipal Adriana Romo López y **su suplente** será Gerardo de Anda Arrieta.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta una vez teniendo identificados quienes integraremos de forma titular la presente Comisión, así como quienes serán nuestros respectivos suplentes, les pregunto si en asuntos varios tienen algún tema que tratar, Regidora Erika por favor.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta gracias Presidente, quiero solicitarle en la siguiente sesión de esta Comisión, nos informara el estado que guarda el proceso de adquisiciones de algunos asuntos que debieron ser informados en esta Comisión para ser pagados y que pertenecen a la pasada administración, dichos asuntos fueron justificados conforme al artículo 42, fracción I, bajo el esquema de adjudicaciones directas por adquisiciones urgentes del Reglamento de Adquisiciones y son los siguientes:

1. *"De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarilla, servicio urgente de trabajos de desazolve y limpieza de 301 bocas de tormenta, con el proveedor Corporativo Begonia, S.A. de C.V., por un monto de \$673,737.33 pesos, más I.V.A.*
2. *Requisición 1235, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarilla, servicio de recolección de residuos biológicos, trabajo de limpieza y desazolve de las plantas de tratamiento de Nextipac 1 y 2, con el proveedor Servicios Ambientales y Bienestar Ecológico, S.A. de C.V., por un monto de \$1 '100.000.00 pesos, más I.V.A.*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

3. *De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, servicio urgente de la rehabilitación del pozo denominado El Fortín, con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$470,000.00 pesos, más I.V.A.*
4. *De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, servicio urgente de la rehabilitación del pozo denominado Santa Ana Iturbide, con el proveedor Servicios Ambientales y Bienestar Ecológico, S.A. de C.V. por un monto de \$773,706.90 pesos, más I.V.A.*
5. *De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, servicio urgente de succión, limpieza, traslado, tratamiento y confinamiento de lodos biológicos, con el proveedor Servicios Ambientales y Bienestar Ecológico, S.A. de C.V. por un monto de \$601,379.32 pesos, más I.V.A.*
6. *De la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, servicio urgente de la rehabilitación del pozo denominado San Nicolás, con el proveedor Abastecedora Zapopan de Insumos y Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$751,004.00 pesos, más I.V.A."*

De igual manera, solicitarle a la Dirección de Adquisiciones, un histórico de compras de la pasada administración por proveedor y montos de servicios de desazolve y limpieza, así como rehabilitación de pozos.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta muy bien, queda asentado en el acta la solicitud de la Regidora Erika para atenderse en la siguiente sesión de este Comité de Adquisiciones, alguna otra Regidora, algún otro Regidor que quiera hacer uso de la voz, Regidor Xavier Marconi.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta solamente para agradecer la atención que tuvo el Secretario de la Comisión, solicitamos los oficios en donde se acreditaba a la personalidad de los representantes de las tres Cámaras que participan en la Comisión, mismas que nos fueron entregadas, nada más agradecerle al Secretario Técnico su disposición.

El Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta gracias Regidor ¿alguna otra intervención?, no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 11:28 horas del día jueves 05 de noviembre 2015 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018


ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

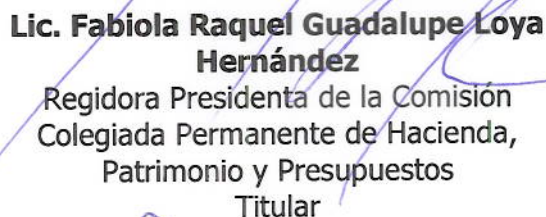
CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; muchas gracias por su asistencia a todas y a todos ustedes y una felicitación a la Regidora Fabiola Loya que es su cumpleaños, felicidades Regidora.


Integrantes con voz y voto


Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales
Titular


Lic. Michelle Leañó Aceves
Regidora representante de la fracción del
Partido Verde Ecologista de México
Titular


**Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya
Hernández**
Regidora Presidenta de la Comisión
Colegiada Permanente de Hacienda,
Patrimonio y Presupuestos
Titular


Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos
Regidor representante de la fracción del
Partido Movimiento Ciudadano
Titular


C. Erika Eugenia Félix Angeles
Regidora representante de la fracción del
Partido Acción Nacional
Titular


Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva
Regidor representante de la fracción del
Partido Revolucionario Institucional
Titular



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN,
2015-2018

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2015

Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes
Representante de la Tesorería Municipal
Suplente

Lic. José Andrés Orendain de Obeso
Representante de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara
Suplente

Lic. Carlos Zelayaran Rocha
Representante de la Confederación Patronal
de la República
Mexicana
Suplente

Integrantes con voz

L.C.P. Adriana Romo López
Contralora Municipal
Titular

Lic. Manuel Sierra Camarena
Director de Adquisiciones
Secretario Ejecutivo
Titular

ML